

22

AVISO DE NOTIFICACION

0103/

CORREO CERTIFICADO

Bogotá D.C.

|                                   |              |
|-----------------------------------|--------------|
| Radicacion : 01007156 00000004    | Folios : 001 |
| Fecha (AMB) : 2003-11-06 09:09:49 |              |
| Tramite : 003 PATENTES DE MODEL   |              |
| Evento : 001 REGISTRO/DEPOSITO    |              |
| Actuacion: 432 RESOLUCION         |              |

Doctor(a)  
VERA VARGAS JORGE  
CLL 70 A R 11-43  
BOGOTA

REF: RESOLUCION No. 31502  
FECHA: 05/11/2003  
EXPEDIENTE No. 1 09156 000  
Tramite: 3 PATENTES DE MODELO DE UTI  
Evento : 1 REGISTRO/DEPOSITO/CONCESION  
Actuac.: 432 RESOLUCION

Estimado doctor(a):

Comedidamente le solicito presentarse a este Despacho ubicado en la Carrera 13 No. 27 - 00 Piso Quinto(5), de Bogotá D.C., dentro del término de cinco (5) días hábiles contados a partir del envío de la presente citación, en horario de 8:30 a.m. a 5:00 p.m., jornada continua con el fin de notificarle personalmente el contenido de la resolución y expediente citados en la referencia.

De no hacerse presente en el término indicado anteriormente, la providencia en mención se notificará por edicto.

Secretaría General  
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

REPUBLICA DE COLOMBIA  
SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO

23  
Industria y Comercio  
SUPERINTENDENCIA

RESOLUCION 31502

Por la cual se declara abandonada una solicitud

Rad. Exp. N° 01-89156

EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL  
en ejercicio de sus facultades y en especial de las que se le confieren en el numeral 27 del artículo 4 del  
Decreto 2153 de 1992, y

CONSIDERANDO:

PRIMERO: El artículo 44 de la Decisión 486 de la Comisión de la Comunidad Andina, establece que: "Dentro del plazo de seis meses contados desde la publicación de la solicitud, independientemente que se hubiere presentado oposiciones, el solicitante deberá pedir que se examine si la invención es patentable. Los Países Miembros podrán cobrar una tasa para la realización de este examen. Si transcurriera dicho plazo sin que el solicitante hubiera pedido que se realice el examen, la solicitud caerá en abandono".

Por su parte, el artículo 85 señala que: "Son aplicables a las patentes de modelo de utilidad, las disposiciones sobre patentes de invención contenidas en la presente Decisión en lo que fuere pertinente, salvo en lo dispuesto con relación a los plazos que se reducirán a la mitad".

SEGUNDO: El extracto de esta solicitud fue publicado en la Gaceta de la Propiedad Industrial N° 527 del 30 de abril de 2003. Contados tres meses desde la publicación de la misma, no se presentó petición de parte del interesado, para efectuar el examen de fondo.

De conformidad con lo anterior, se considera abandonada la solicitud en los términos del mencionado artículo 44.

RESUELVE:

ARTICULO PRIMERO: Declarar abandonada la solicitud de privilegio de patente de modelo de utilidad contenida en el expediente de la referencia.

ARTICULO SEGUNDO: Notificar el contenido de la presente resolución al doctor Jorge E. Vela Vargas, o quien haga sus veces, en su calidad de apoderado de Administradora de Servicios Públicos y de Comunicación A.S.P.C. Ltda., entregándole copia de la misma y advirtiéndole que contra ella procede el recurso de reposición ante el Superintendente Delegado para la Propiedad Industrial, del cual podrá hacer uso al momento de la notificación, o dentro de los 5 días hábiles siguientes a ella.

NOTIFÍQUESE Y CUMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 05 NOV. 2003

EL SUPERINTENDENTE DELEGADO PARA LA PROPIEDAD INDUSTRIAL,

JUAN GUILLERMO MOURE PÉREZ

Doctor  
JORGE E. VERA VARGAS  
Calle 70 A N° 11 - 43.  
Bogotá D.C.

20021

Carrera 13 No. 27-00 Piso 5, 7 y 10  
Celular: 382 0940  
Fax: 350 5220  
Email: info@slc.gov.co  
www.slc.gov.co  
Bogotá D.C., Colombia

402

**SUPERINTENDENCIA DE INDUSTRIA Y COMERCIO**

Compareció **JORGE A. VERA VARGAS**

Identificado con **E.C. 1788488**

Y T.P. No: **15-22-2728**

Con el fin de notificarse de la presente resolución  
Recibió copia auténtica de la misma y se advirtió que  
Contra ella proceden los recursos de reposición ante  
La División de Signos Distintivos y el de apelación  
Para ante el delegado para la Propiedad Industrial  
Dentro de los diez (5) días hábiles siguientes a esta  
notificación:

**25 NOV. 2003**



| EXAMEN TÉCNICO DE FONDO |          |                       |            |
|-------------------------|----------|-----------------------|------------|
| N° Radicación           | 01-88604 | Fecha de presentación | 16-10-2001 |
| N° Prioridad            |          | Fecha de Prioridad    |            |

|                |  |
|----------------|--|
| Palabras clave |  |
|                |  |

| CLASIFICACIONES INTERNACIONALES DE BÚSQUEDA |
|---------------------------------------------|
| B65G 17/00, B65G 19/00                      |

| DOCUMENTOS CORRESPONDIENTES EN OTROS PAÍSES |  |
|---------------------------------------------|--|
|                                             |  |
| Patente Original                            |  |

| BASES DE DATOS CONSULTADAS |           |
|----------------------------|-----------|
| ESPACENET                  | GLOBALPAT |
| SIC                        |           |
| OEPM                       |           |

| INFORMES DE EXÁMENES EN OTRAS OFICINAS |       |                 |
|----------------------------------------|-------|-----------------|
| Oficina                                | Fecha | Relv. afectadas |
|                                        |       |                 |

| ANTERIORIDADES ENCONTRADAS |            |                 |
|----------------------------|------------|-----------------|
| Documento                  | Relevancia | Relv. afectadas |
|                            |            |                 |

| LITERATURA NO PATENTES |            |                 |
|------------------------|------------|-----------------|
| Documento              | Relevancia | Relv. afectadas |
|                        |            |                 |

|               |  |
|---------------|--|
| Observaciones |  |
|               |  |

|                  |                      |
|------------------|----------------------|
| Fecha del examen | 8-9 de junio de 2005 |
|------------------|----------------------|